

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de marzo del 2026, en este rubro se refleja un saldo de 812,328,484 pesos conforme a lo siguiente:

De conformidad a la información reportada por la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Entidad, existe un total 437 casos laborales contingentes que se encuentran en litigio por un importe de 106,327,656 pesos; así también, se cuenta con 12 asuntos en materia administrativa en trámite por un importe de 85,243,760 pesos

Cabe mencionar que 1 de los juicios en materia administrativa ya cuentan con sentencia condenatoria firme por un monto de 17,061,635 pesos, de los cuales se realizaron 2 pagos parciales anuales: uno en el año 2024 por la cantidad de 2,500,000 pesos, y otro durante el ejercicio 2025 por 2,510,916. Cabe mencionar que el importe restante se registrará contablemente conforme a la calendarización presupuestal correspondiente a cada ejercicio.


Adicionalmente, este Hospital cuenta con un adeudo por derechos por suministro de agua, que a la fecha asciende a 437,708,535 pesos (cuatrocientos treinta y siete millones setecientos ocho mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) que corresponden al periodo del 6to bimestre de 2017 al 2do bimestre de 2025, más un cargo de 147,907,254 pesos (ciento cuarenta y siete millones novecientos siete mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) correspondiente a los accesorios generados (actualización, recargos), totalizando 585,615,799 pesos.

De acuerdo con los resultados emitidos por Auditoría Fiscal Federal "2", se determinó un crédito fiscal que a la fecha asciende a 35,141,270 pesos (Impuesto Histórico, multa, actualización, recargos, gastos de ejecución). Lo anterior corresponde a la diferencia detectada que se origina de una nómina extraordinaria por concepto del programa de Estímulos a la Calidad de Desempeño del Personal de Salud 2018, elaborada en diciembre 2018, pagando la retención de ISR Sueldos y Salarios en el mes mencionado y timbrada-pagada a los beneficiarios en febrero de 2019.

De lo antes expuesto, se efectuaron diversas acciones ante la Auditoría Fiscal Federal, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) y la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria, con el objeto de solicitar la disminución del crédito fiscal, principalmente de los accesorios, sin embargo, no se ha obtenido una respuesta favorable.

Es importante señalar que, del importe histórico de 9,214,208 millones, se logró obtener la devolución a la cuenta bancaria del Hospital, no obstante, la autoridad requiere se pague el total del adeudo, toda vez que al pagar solo el importe que se obtuvo en devolución, lo considera a cuenta de los accesorios y no lo aplica al adeudo histórico, mismo que seguiría actualizándose.

Al cierre del 31 de marzo de 2026, esta administración aún se encuentra realizando gestiones con la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para lograr cubrir el adeudo.



Autorizó: LIC. BLANCA FABIOLA RODRÍGUEZ PEREZBOLDE
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD